



avanzando con los instrumentos financieros de los Fondos EIE



El Fondo Social Europeo

Instrumentos financieros





Los instrumentos financieros, co-financiados por el Fondo Social Europeo, son una forma sostenible y eficiente para invertir en el crecimiento y desarrollo de las personas y sus habilidades para promover los objetivos de empleo e inclusión social a lo largo de la UE. Pueden apoyar a una amplia gama de objetivos de desarrollo en beneficio de un extenso abanico de destinatarios, con el potencial de re-invertir los recursos en nuevas inversiones.

El Fondo Social Europeo (FSE), uno de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, tiene como objetivo aumentar el empleo y crear oportunidades de vida más justas para todos. Es la herramienta principal de la Unión Europea para ayudar a las personas encontrar un empleo (o un empleo mejor), para integrar a las personas discapacitadas en la sociedad y para asegurar unas oportunidades de vida más justas para todos. Lo hace mediante la inversión en las personas de Europa y sus habilidades - empleadas y sin trabajo, jóvenes y mayores.

El FSE tiene un presupuesto total de 86 mil millones de EUR para 2014-2020. Esta ayuda se destina a unas 15 millones de personas cada año para que entren en el mercado laboral o para que mejoren sus habilidades para encontrar un empleo en el futuro o para una mejor integración social de ciertas personas desfavorecidas.

La ayuda del FSE se puede proporcionar a través de subvenciones, y cada vez más, a través de instrumentos financieros.

En 2007-2013, un total de 49 instrumentos financieros, limitados principalmente al apoyo de PYMEs, han sido implementados en 7 Estados miembros para financiar intervenciones del FSE. Este modesto uso indica que los agentes del FSE carecen de experiencia utilizando estos instrumentos y están menos acostumbrados a tratar con los mecanismos de mercado. Pero esto implica también el gran potencial para abordar eficazmente los temas sociales, utilizando los fondos reciclables.

Instrumentos financieros

- se espera que sean reembolsados;
- son revolventes, es decir, los fondos reembolsados se utilizarán de nuevo en la misma zona;
- son adecuados para proyectos financieramente viables, es decir, aquellos que se espera que generen suficientes ingresos o ahorros para devolver el apoyo recibido;
- son diseñados para atraer inversión complementaria de otras fuentes, incluidas inversiones privadas, con el fin de aumentar la cantidad de fondos disponibles, en particular en sectores/áreas donde hay problemas con el acceso a recursos financieros;
- pueden adoptar la forma de préstamos, garantías o capital (riesgo, semilla);
- pueden también apoyar el desarrollo de la oferta de capital, por contribuir al desarrollo del mercado;
- pueden ser utilizados de forma complementaria con subvenciones; y
- pueden ser gestionados por bancos nacionales o regionales, por organizaciones internacionales, tales como el Banco Europeo de Inversiones o el Fondo Europeo de Inversiones, por entidades financieras intermedias, así como por las autoridades de gestión (solo para préstamos y garantías).

En 2014-2020, reconociendo las ventajas de los instrumentos financieros, su uso se ha expandido a **todos los Objetivos Temáticos**. Se espera que se intensifique aún más debido a las opciones de implementación mejoradas y más flexibles.

Los instrumentos financieros, co-financiados por el FSE, pueden ser utilizados para **apoyar las Prioridades de Inversión que han sido definidos en los Programas Operativos del FSE** de “Estados miembros” y regiones, siempre que abordan **una brecha de mercado identificada**, es decir, ámbitos donde los bancos no están dispuestos a prestar dinero y/o donde el sector privado no está dispuesto a invertir. Por ejemplo, donde no existe financiación suficiente para individuos para que se embarquen en proyectos no comerciales, donde el mercado no ofrece suficientes recursos para PYMEs o empresas jóvenes, o donde individuos/ grupos de desplazados necesitan recursos para una reintegración exitosa en los sistemas educativos o en el mercado laboral.



Los instrumentos financieros pueden contribuir, por lo tanto, a la consecución de los siguientes Objetivos Temáticos del FSE:

- promover la creación de empleo y favorecer la movilidad laboral;
- invertir en educación, habilidades y aprendizaje permanente a lo largo de la vida;
- promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza; y
- mejorar la capacidad institucional y una administración pública eficiente.

Una **amplia gama de instrumentos financieros del FSE** puede ser potencialmente implementada:

- Los **préstamos**, que pueden estar disponibles donde no existe una oferta comercial (p.ej. de Bancos), o donde se ofrecen mejores condiciones que las ofertas comerciales (por ejemplo, una tasa de interés más baja, un período de devolución más largo, o menores requisitos de garantía). Ejemplos pueden ser préstamos para personas individuales que quieren crear su propia empresa o iniciar una formación, para empresas sociales, o para entidades que trabajan con grupos marginados, p.ej. con personas desplazadas de terceros países, con el fin de integrarlos mejor en la estructura social europea.
- Los **microcréditos** que son pequeños préstamos disponibles para personas que a veces son excluidas de los servicios financieros, a menudo proporcionados para un corto período de préstamo y sin o con pocas garantías requeridas. Ejemplos pueden incluir la concesión de préstamos a empresas sociales o a jóvenes emprendedores o a personas desempleadas para poder acceder a una formación profesional especializada y, de ese modo, mejorar sus perspectivas de empleo.
- Las **garantías** o avales que proporcionan una garantía a un prestamista que su capital sea devuelto, si el prestatario no puede pagarlo. Por ejemplo, jóvenes emprendedores o empresas sociales orientadas a las personas paradas mayores/de larga duración, pero que carecen del respaldo financiero necesario, pueden ser apoyados a través de garantías co-financiadas por el FSE, creando así nuevos puestos de trabajo en la economía.

- **Capital**, que implica la inversión de capital en una empresa a cambio de la participación total o parcial de la misma; el inversionista podrá asumir algún control de la gestión de la empresa y podrá participar en los beneficios que genera la empresa. Capital puede ser invertido en las diferentes etapas del ciclo de vida de una empresa, pero el capital respaldado públicamente es más utilizado en las fases tempranas como capital semilla o capital arranque (start-up) (incluido el capital riesgo). El capital es más probable que sea relevante para las empresas de mayor riesgo y potencialmente de mayor crecimiento, así como para organizaciones locales más pequeñas, por ejemplo, las que crean puestos de trabajo sostenibles nuevos o aquellos que prueban regímenes de financiación innovadores con el fin de premiar a las organizaciones sociales que generan impactos sociales reconocidos o las que se centran en tecnologías innovadoras para resolver problemas sociales existentes.

Los instrumentos financieros pueden ser ofrecidos en combinación con subvenciones y otras formas de asistencia. Muchas veces es necesario mejorar la preparación para la inversión como un pre-requisito para atraer fondos de inversión. Asesoramiento y otras formas de apoyo pueden ser financiados con la ayuda del FSE.

También es posible contribuir recursos del FSE a instrumentos financieros gestionados a nivel de la UE, como son los que promueven la Microfinanciación y el Emprendizaje Social en el marco del Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EaSI).

Los instrumentos financieros co-financiados por el FSE contribuyen al desarrollo a largo plazo y a la diversificación de las oportunidades de inversión, apoyando a proyectos en áreas donde los niveles de inversión a menudo son subóptimos, así como estimulando y apoyando a proyectos comercialmente viables y abriendo así nuevas oportunidades de mercado. Pueden también crearse oportunidades para inversionistas y entidades financieras intermedias. El acceso al capital ha sido, por lo general, más costoso y difícil para empresas en el sector social. En muchos Estados miembros, el sector es considerado de alto riesgo por los bancos y otras instituciones financieras en términos de créditos y acceso a préstamos. No obstante, algunos proyectos pueden volverse más atractivos para la inversión debido a la participación pública en los instrumentos financieros y la correspondiente distribución del riesgo.



Información adicional

Para una Guía de referencia para las autoridades de gestión sobre los instrumentos financieros en programas de los Fondos EIE:

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/thefunds/fin_inst/pdf/fi_esif_2014_2020.pdf

Para más información sobre la metodología de evaluación ex-ante de los instrumentos financieros:

http://ec.europa.eu/regional_policy/en/funding/financial-instruments/

Para más información en relación a la legislación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos:

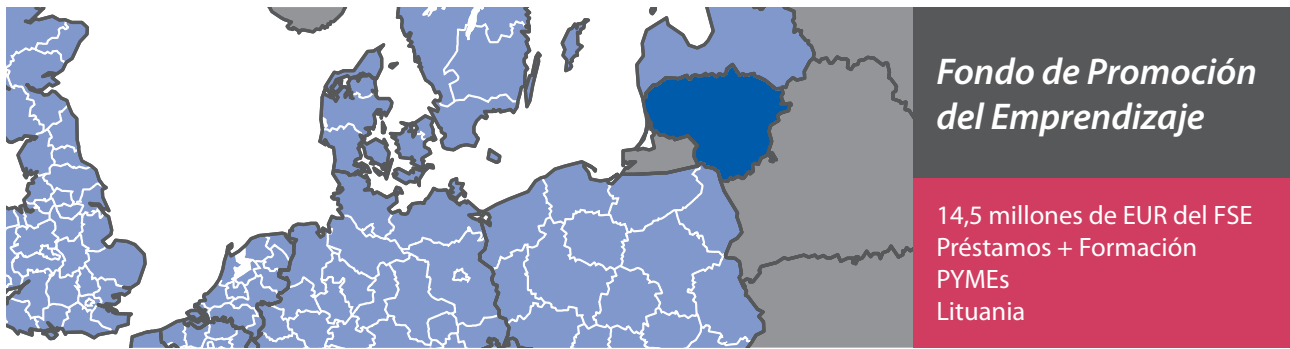
http://ec.europa.eu/regional_policy/es/information/legislation/regulations/

Para ver la página web de “fi-compass”, la plataforma de servicios de asesoramiento sobre los instrumentos financieros bajo los Fondos EIE:

<http://www.fi-compass.eu/>

Para más información en relación al Reglamento del Fondo Social Europeo y a los Reglamentos delegados y de aplicación:

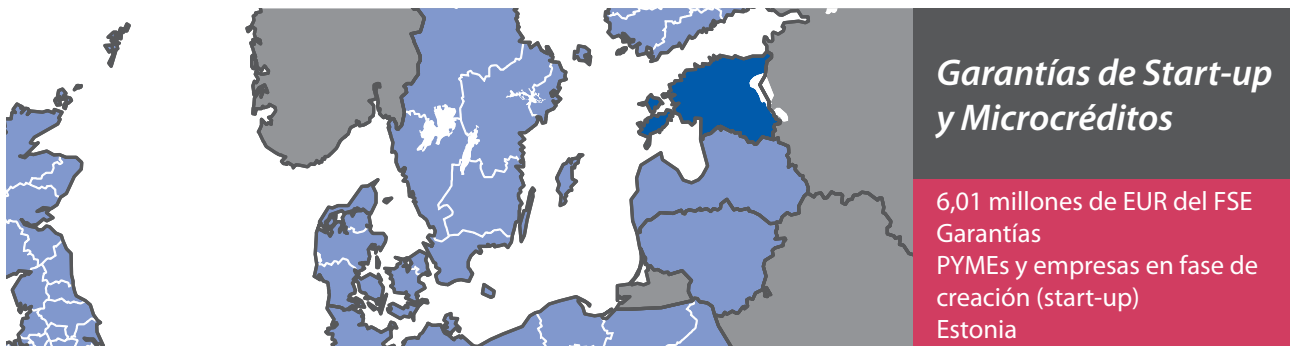
<http://ec.europa.eu/esf/main.jsp?catId=33>



... apoyando a emprendedores para desarrollar negocios sostenibles ...

El Fondo de Promoción del Emprendizaje (FPE) en Lituania ofrece préstamos en combinación con formación gratuita para empresas en fase de creación (start-up), emprendedores individuales y empresas sociales. Se da prioridad a los colectivos desfavorecidos, como personas en paro o con discapacidad, además de las personas menores de 29 años y mayores de 50.

Desde 2009, el FPE ha promovido el autoempleo y el espíritu empresarial para mantener a las personas activas en el negocio y en el mercado laboral, lo que ha resultado en la creación de unos 2.000 puestos de trabajo. Este caso permite ver cómo la combinación de formación gratuita y préstamos puede subsanar las deficiencias del mercado en cuanto al apoyo disponible para empresas en fase de creación.



... abordando la brecha de financiación para las empresas en fase de creación sin suficientes garantías ...

Este Instrumento de Garantías de Start-up y Microcréditos en Estonia se dirige a empresas jóvenes, en sus primeros 3 años de funcionamiento. El Fondo asegura capital para la fase de creación y la expansión. Adicionalmente, servicios de asesoramiento gratuitos están disponibles para preparar Planes de Negocio, que son un requisito para poder acceder a un Préstamo, y formación es ofrecida por los centros de Provincia de Enterprise Estonia (Agencia de Desarrollo de la PYME).

Este instrumento financiero opera desde 2008. Hasta Diciembre de 2013 había ofrecido 304 garantías.



... apoyando a personas individuales y microempresas sin posibilidad de acceder a crédito ...

El Fondo de Microcrédito FSE de Campania en Italia apoya a empresas en fase de creación (start-up) y empresas que se crean a partir de inventos científicos y tecnológicos (spin-off) con préstamos hasta 25.000 EUR a una tasa de interés cero. Esto estimula la inversión, el empleo y el crecimiento en la región al ayudar a personas que normalmente no hubieran tenido acceso al crédito.

Desde 2012, Sviluppo Campania, la Agencia Regional de Desarrollo Económico, ha establecido oficinas a lo largo de toda la región. Estas proporcionan información completa y asesoramiento gratuito a las empresas en la fase de puesta en marcha. Hasta la fecha, 1.845 destinatarios finales han sido apoyados, de los cuales 1.400 son PYMES y microempresas y 445 son personas individuales, creando en total 1.145 puestos de trabajo en la región.

www.fi-compass.eu
contact@fi-compass.eu
© EIB (2015)

European Commission
Directorate-General
Regional and Urban Policy
Unit B.3 “Financial Instruments and IFIs’ Relations”
B-1049 Brussels

European Investment Bank
Advisory Services
fi-compass
98-100, boulevard Konrad Adenauer
L-2950 Luxembourg